



BASES PARA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES EN Redoble 2016

La Junta Directiva de la Asociación de Cofradías y Hermandades de Hellín, oída a la comisión de Publicaciones, y bajo los principios de “Recuperar el interés y la calidad de Redoble; POTENCIAR la participación en el aporte de contenidos”, actualiza las bases para publicar originales en la revista Redoble de 2016.

Fijando prioridades consideramos que desde la fecha de publicación de estas bases hasta el viernes **25 de Septiembre de 2015** es el periodo valido para la recepción de originales para esta edición.

En Redoble 2016 se va a continuar con las propuestas iniciadas en la edición anterior, y en la parte de dar a conocer nuestro pasado y recuperar fotografías antiguas, continuaremos en esta edición con fotografías desde los años posteriores a la Guerra Civil hasta el año 1970, por ello hacemos un llamamiento público a quienes deseen aportarnos fotografías de dicho años, principalmente de carácter familiar y entrañable.

ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

1. Artículos de investigación originales sobre la Semana Santa de Hellín: origen, historia, tamboradas, patrimonio,... (máxime 4 páginas)
2. Artículos de investigación originales sobre las cofradías y hermandades de Hellín (tanto existentes como extinguidas): historia, patrimonio, repercusión... (máxime 4 páginas)
3. Artículos de investigación originales e inéditos sobre la Semana Santa, la Religiosidad popular que por su particularidad enriquezca el saber cofrade. (máxime 4 páginas)
4. Artículos: opinión, vivenciales (recuerdos, homenajes..), noticias, y novedades cofrades; actos. (máxime 1 páginas)

POESÍAS

La temática del poema estará relacionada con cualquiera de los aspectos relacionados con la celebración de la Semana Santa. El texto será original, no habiéndose publicado con anterioridad.

La estructura y métrica de la misma será libre. (máxime 1 página)



FORMATO DE ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN y POESÍAS

Los artículos irán redactados en formato Word, Fuente Times New Roman, Tamaño 12 e interlineado sencillo, las fotografías se enviarán en formato jpeg y en una resolución mínima de 300 ppp, indicando su lugar de colocación si fuera necesario.

Si fuera posible, se adjuntará asimismo copia en papel, para su comprobación.

AUTORÍA

Los artículos, poesías, entrevistas, deberán expresar bajo su título el nombre del autor de los mismos, y de los autores de las fotografías, si las incluyen. En cuanto a los derechos de reproducción de éstas, deberán asegurarse de contar con los permisos necesarios, eximiéndose esta Asociación de cualquier reclamación sobre las mismas. Igualmente, cada autor responde de la originalidad de los artículos que envía. Se adjuntará por cada autor los datos para su identificación.

ORTOGRAFÍA

De solicitarlo su autor o por presentar faltas o inadecuadas expresiones, se realizará una revisión y corrección de los textos

FOTOGRAFÍAS

La Asociación quiere acoger en sus publicaciones a todos los profesionales y aficionados que tengan interés en dar a conocer sus obras.

En la medida de lo posible la Asociación se encargará de asegurarse que las fotografías sean reproducidas lo más fielmente posible a lo creado por su autor.

Importante: con el fin de respetar los derechos de propiedad intelectual junto a cada foto debe hacerse referencia a la autoría de la misma. En caso de que se carezca de este dato se consignará "foto: aportada por el autor del artículo".

DIBUJOS-PINTURAS

Otro modo de expresión, de creación artística que la Asociación quiere dar cabida en Redoble, invitando tanto a artistas como a quien solo se considere aficionado a que nos haga llegar sus obras, para que con nuestros medios se digitalicen o ya digitalizadas, puedan ser publicadas.

En la medida de lo posible la Asociación se encargará de asegurarse que las obras sean reproducidas lo más fielmente posible a lo creado por su autor.



Tanto para fotografías, dibujos o pinturas la Asociación de Cofradías y Hermandades tiene la potestad de aceptar o rechazar cualquier obra recibida según los criterios de calidad, valor histórico, etc.

PUBLICACIÓN

El envío de los originales no presupone su aceptación e inmediata publicación, supeditada ésta a los medios disponibles y la oportunidad de la temática del texto o fotografía. La Comisión de Publicaciones podría decidir publicar lo aportado no en Redoble y si en otra publicación impresa o en soporte digital (pagina web, publicación digital), para lo cual se pediría el consentimiento al autor.

El Consejo Editorial de la Asociación de CC y HH se reserva el derecho de no publicar los originales que no juzgue apropiados, no se correspondan con la línea de las publicaciones o no cumpla las normas de publicación, y es la encargada de decidir en última instancia la publicación de cualquier texto.

Si por algún motivo se tuviese la necesidad de realizar alguna modificación o sustitución en texto o fotografía presentada, por adaptación al medio, la Comisión de Publicaciones pediría el consentimiento para dicho cambio o modificación al autor.

Indicar que si existe exceso de originales, tal como sucedió para la publicación de Redoble 2015, es necesaria una elección de trabajos, la cual no implica que las aportaciones no publicadas sean consideradas de menor relevancia.

MODO DE ENVÍO o ENTREGA

Todos los originales se remitirán, en soporte informático, bien por e-mail a la dirección **ach_publicaciones@hotmail.com** o por correo ordinario a la dirección Apartado de Correo 192 – 02400- HELLÍN (Albacete). Para pinturas y dibujos podemos facilitar su digitalización.

SI por el tamaño de las fotos no se puede realizar en un solo correo electrónico, se pueden utilizar un enlace a ficheros compartidos en Dropbox o OneDrive.

Limitado a la hora de apertura se podrán entregar en las condiciones indicadas, en la sede la de Asociación de CC y HH de Hellín, calle Benito Toboso, 31 bajo, e irán dirigidos a la Comisión de Publicaciones.



REPRODUCCIÓN

La publicación en las páginas de Redoble o en otro medio de la Asociación no faculta al autor para la reproducción de las mismas posteriormente por medios electrónico. La publicación posterior de los trabajos deberá contar siempre con la necesaria mención de su primera publicación en el medio de esta Asociación.

CONSULTA

Para cualquier duda previa sobre estas bases pueden dirigirse a la antedicha dirección de correo electrónico, ach_publicaciones@hotmail.com

Recordamos

- **Fijando prioridades consideramos que desde la fecha de publicación de estas bases hasta el **viernes 25 de Septiembre de 2015** es el periodo valido para la recepción de originales para la revista Redoble de 2016.**

- **Solicitamos fotos de las décadas cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo XX.**